



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

“LOS ESPACIOS DE ACCIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORÍA Mª DEL MAR MARTÍN MOYA
TEMÁTICA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL AULA
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

El segundo ciclo de la educación infantil es fundamental para el pleno desarrollo del niño y la niña y, como tal, es crucial organizar los espacios de acción de la manera más factible posible. Por ello, reflejo, a continuación, la organización de rincones de juego y actividad y los talleres como métodos posibles para ello, los cuales generarán grandes beneficios en el desarrollo del alumnado.

Palabras clave

Organización, rincones, talleres, juego, actividad

1. ASPECTOS GENERALES

En Educación Infantil, los espacios deben disponerse al servicio de los intereses, necesidades y diversidad del alumnado, deben estar claramente delimitados, dispuestos de manera natural y dotados de material variado y de calidad, situándolos en los lugares adecuados y de fácil acceso al niño/a y, además, deben ser amplios, motivadores, seguros, útiles, limpios y organizados, proporcionando bienestar y armonía.

Además se deben contemplar espacios para el gran grupo (identificándolos con paneles colectivos de fotos del alumnado), pequeño grupo (con símbolos: la tortuga para un grupo, el elefante para otro...) y la individualidad (con el nombre y símbolo personal de cada uno en cada percha, sus sillas, lugar de la asamblea, carpetas...)

También se identificarán los materiales poniendo carteles con el nombre y el dibujo de los mismos en las estanterías y cajones donde se depositen. Sería muy adecuado identificar los tiempos con un panel secuenciado donde se representen los distintos momentos del día.

Será necesario diferenciar las zonas limpias de las sucias, de manera que la zona de pintura, modelado...estén juntas y separadas de la zona de lectura, asamblea..., para evitar interferencias entre



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

las mismas. En este sentido, cabe señalar la necesidad de disponer de un espacio dedicado a la expresión plástica, situado al lado del baño (para facilitar la limpieza), evitando utilizar para este fin las mesas de los niños y niñas, ya que es algo que limita mucho al niño/a al tener que compartir un espacio con otros niños/as más, entorpeciendo unos a los otros al ser actividades con las que se necesita mucho más espacio del habitual.

Las zonas de espacio serán diferentes según las edades del alumnado, para los más pequeños serán más amplias para facilitar el desplazamiento entre ellas, mientras que, a medida que crezcan, se irá añadiendo más mobiliario en clase y algunas zonas más de trabajo, aunque sea necesario reducir el espacio de las mismas.

La mesa del maestro o la maestra debe situarse en un lugar del aula visible para todos los niños y niñas, de manera que todos ellos/as puedan acercarse con facilidad a su tutor/a y, junto a la mesa, un armario donde haya varios materiales para reponer los que se rompan o estropeen, además de la pizarra.

En el centro del aula deberán estar las mesas de los niños y niñas que podrán organizarse de distintas formas: grupos de mesas (facilita la comunicación simétrica), en herradura (facilita el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo), en dos filas opuestas (facilita el trabajo en grupo y en pequeño grupo) y en forma cuadrada (facilita el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo). En todo caso, deben organizarse de manera que todo el alumnado pueda ver perfectamente al maestro o maestra, sin tener que girarse ningún niño o niña porque esté dando la espalda al mismo/a, de manera que se capte la atención de los niños y niñas con facilidad y el campo de visión sea mayor. En ellas el alumnado trabajará de forma autónoma las fichas para completar determinados aprendizajes que se hayan llevado a cabo de forma más lúdica.

Hay que evitar la limitación del trabajo en la asamblea y las mesas del alumnado, es decir, hay que ampliar los espacios de acción y no reducirlos a las conversaciones en las asambleas y el trabajo individual en las mesas, hay muchas más posibilidades que hay que aprovechar. De lo contrario, también se les estará limitando al niño y la niña su capacidad para desarrollarse en todos los sentidos. Por consiguiente, hay que eliminar “la costumbre” de trabajar siempre los distintos tipos de actividades en la misma zona, trabajando cada una de ellas en los espacios habilitados para ellas.

Me gustaría señalar la conveniencia de contar en clase con un calendario, si es posible confeccionado por el propio docente para que sea más original y adaptado a los intereses del alumnado, para que éstos/as puedan empezar a entender el concepto de tiempo, de tanta complejidad para ellos/as.

Los momentos del desayuno se tendrán que realizar en las mesas. Esto es algo muy adecuado porque permite controlar a los niños y niñas y, además, es una manera de que éstos perciban la importancia de la alimentación, de permanecer sentados mientras uno come y no levantados y jugando..., en definitiva, que vayan adquiriendo hábitos de comida.

Un ejemplo de organización espacial en el aula podría ser el siguiente:

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011



Por último, un espacio muy utilizado por los niños y niñas es el patio de recreo. Éste debe contar con algunos columpios: un tobogán, una casita, un túnel en forma de gusano... En él también habrá ruedas con las que los niños y niñas puedan jugar y algunas flores que ellos/as mismos/as hayan plantado. Sería estupendo que tuviera algunos bancos destinados, tanto para el alumnado como para el profesorado.

Un ejemplo de organización espacial en el patio podría ser el siguiente:



Todas las zonas por las que los niños y niñas se tengan que desplazar (clase, patio, comedor escolar, puerta de entrada al centro...) deberán estar conectadas unas a otras, de manera que éstos/as no tengan problemas para encontrar cada una de ellas y puedan trasladarse de forma autónoma por las mismas, sin necesidad de acompañarles. En el caso de la biblioteca sería estupendo que también tuviera un fácil acceso para ellos pero, si no es posible, lo más adecuado será disponer en clase de una pequeña biblioteca.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

2. ORGANIZACIÓN POR RINCONES

Uno de los mejores métodos para organizar el espacio del aula es el método por rincones de juego y actividad. Éstos se definen como “espacios delimitados donde los niños y las niñas desarrollan actividades lúdicas, realizan pequeñas investigaciones y establecen relaciones interactivas entre iguales y con los adultos” (Gallego Ortega, 1998), y son estupendos porque:

- Generan ambientes cálidos
- Conectan con los intereses del alumnado
- Facilitan las interacciones personales
- Potencian la autonomía personal y social en los niños y niñas
- Atienden a la diversidad del alumnado
- Desarrollan la creatividad infantil
- Proporcionan aprendizajes significativos

Los distintos rincones deberán identificarse dentro del aula con fotos, dibujos y carteles que hagan referencia a la zona que se trate: carteles de instrumentos en el rincón de música, de artistas en plástica...

Concretamente, me voy a centrar en el segundo ciclo de esta etapa, de manera que, en los siguientes epígrafes, reflejaré los rincones y talleres más adecuados para los niños y niñas de este ciclo, orientándome de AA. VV. (2004).

1.1. Rincón de biblioteca y lenguaje

Este rincón estará ambientado con láminas de vocabulario colgadas en un tenderete, láminas de las letras, cuentos en estanterías formando una pequeña biblioteca (libros de imágenes, cuentos...), lápices, un calendario, un panel con los responsables de la semana....., además de la alfombra y cojines (asamblea), donde se mantengan conversaciones y debates con el alumnado para, así, favorecer el dominio del lenguaje oral. La biblioteca deberá situarse al lado de la asamblea para que los niños y niñas puedan coger un libro e ir a la alfombra para leerlo y disfrutar de él con comodidad.

Este rincón debe estar situado en un espacio bien iluminado y contribuirá al desarrollo de la intercomunicación y la grafomotricidad y al fomento de la lectura, ya que, aunque no sean capaces de leer un cuento, el simple hecho de cogerlo y sentarse con tranquilidad a hojear sus páginas intentando descifrar lo que pueden decir esas letras y palabras, ya les está incitando a interesarse por aprender a leer y escribir, lo que redundará en un aprendizaje lecto-escritor con más éxito.

1.2. Rincón de experiencias

Éste es un espacio con el que los niños y niñas desarrollarán sus capacidades perceptivas y manipulativas, despertarán su curiosidad, investigarán y en el que tendrán muchas experiencias



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

infantiles, ya que en él se cuidarán animales (tortugas, peces...) y plantas y, si es posible, se dispondrá de tierra y un pequeño huerto para cultivar.

Deberá situarse en un espacio iluminado y alegre.

1.3. Rincón de plástica

Este rincón debe disponer de materiales para pintar (ceras, rotuladores, pintura...) y modelar (plastilina, papel maché...) e instrumentos como pinceles, punzones, esponjas, tijeras...

Estará situado cerca del cuarto de baño (como ya he comentado en el epígrafe “aspectos generales”), ya que será un área de pintura, de modelado y de collage, por lo que los niños y niñas necesitarán continuamente ir al cuarto de baño para limpiarse.

Con éste, el alumnado descubrirá las relaciones entre los elementos materiales y formales y harán creaciones a través de su imaginación.

1.4. Rincón lógico-matemático

Para trabajar la representación lógica este rincón es estupendo, el cual deberá estar dotado de diversos materiales, como canicas, bloques lógicos, dados, botones, regletas, puzzles...

Este espacio deberá ser lo suficientemente amplio para que el alumnado desarrolle su pensamiento lógico en las mejores condiciones, estando cerca del rincón de biblioteca y lenguaje.

1.5. Rincón de psicomotricidad

Este rincón tendrá que estar formado por materiales, como pelotas, cuerdas, colchonetas, aros, raquetas, bancos, alfombras..., siendo un espacio muy amplio y adecuado para realizar todo tipo de actividades de movimiento.

Si en la propia clase no se dispone de un espacio para la psicomotricidad (algo complicado para un aula), se utilizará una sala que comunique directamente con el aula. En los días en que el tiempo esté de nuestra parte, sería conveniente realizar estas sesiones de actividad al aire libre, como el patio, en el caso de que sea un espacio donde no se encuentren otros alumnos y alumnas que puedan entorpecer la sesión y sea un espacio sin peligros.

Debe ser una zona amplia para facilitar la actividad motriz de los niños y niñas y, así, puedan empezar a adquirir nuevas competencias motrices.

1.6. Rincón de música

En este rincón estarán las letras de canciones y distintos instrumentos (crócalos, platillos, pandero, caja china, carillón, tambores, maracas...) que, si por falta de recursos económicos del centro educativo no es posible disponer de ellos, el propio maestro o maestra los puede elaborar con materiales asequibles, como plástico, cartón, cuerdas..., contando para ello con la ayuda de las



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

familias. El docente puede reunir a las familias voluntarias una tarde y entre todos elaborar los instrumentos.

De esta manera los niños y niñas podrán interesarse por el mundo sonoro, descubriendo ritmos, melodías y canciones.

Un lugar estupendo para situarlo es junto al rincón de los medios audiovisuales y TIC, con el objetivo de poder utilizar el DVD para escuchar canciones.

1.7. Rincón de juego simbólico y dramatización

Como José Luís Gallego Ortega (1994) señala, este rincón es fundamental para desarrollar la capacidad de representación y el pensamiento creativo y para experimentar situaciones placenteras. En éste, los niños y niñas simularán situaciones de la vida cotidiana familiar y escolar, las cuales habrá que observar atentamente para detectar posibles dificultades o complejos que tengan en su vida diaria, ya que a través del juego simbólico los niños mostrarán cómo es su vida. Además, a través de éste también pueden buscar posibles soluciones a problemas o conflictos que se les planteen en su vida diaria que no son capaces de encontrar de otra forma. El juego facilita la comprensión y la indagación.

Por tanto, sería un error carecer de este rincón en clase.

Este rincón estará dotado de un baúl de disfraces, pinturas para la cara, máscaras, cocinas y tiendas de juguete con sus materiales específicos, un espejo, marionetas, construcciones..., con el fin de que, además de que ellos/as mismos/as jueguen por sí solos/as representando aspectos de la vida cotidiana, se realicen teatros, danzas y representaciones de cuentos y canciones que previamente se hayan trabajado, lo que permitirá fomentar su creatividad.

Una zona muy adecuada para este rincón es a un lado de la asamblea para que, en caso de necesitar más espacio, utilizarla para las representaciones de los cuentos y obras de teatro. Debe ser un espacio amplio y libre de obstáculos

1.8. Rincón de las MATIC

En este rincón deberán estar los medios audiovisuales (cámara fotográfica, de vídeo, televisión, DVD y la grabadora) y el ordenador con sus herramientas (impresora, escáner, altavoces, teclado, ratón...), que debe ser utilizado por los niños y niñas, no por el maestro o maestra para realizar gestiones.

Hay que aclarar que la televisión y el DVD no deben utilizarse como mecanismo para conseguir que el alumnado “no moleste”, es decir, que no se utilicen para que los niños/as estén entretenidos mientras desayunan o tengan tiempo libre, sino que éstos tienen múltiples funciones educativas de gran interés para el alumnado: ver dibujos animados que promuevan algún tipo de valor y comentarlos en la asamblea tras finalizar su visionado, introducir el centro de interés a trabajar con dibujos animados que hagan referencia al mismo...). Tienen una gran cantidad de recursos que no pueden desperdiciarse, con un poco de imaginación se pueden hacer muchas actividades motivadoras y funcionales para los niños y niñas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

3. ORGANIZACIÓN POR TALLERES

Otra forma de organizar el espacio para el trabajo infantil es por medio de los talleres que, a diferencia de los rincones donde los niños y niñas actúan con más libertad y autonomía, éstos se caracterizan por ser más sistematizados y estar dirigidos por el docente.

En definitiva, los talleres son espacios de clase que se dedican para poner en práctica diversas técnicas con la ayuda del profesorado, familias, especialistas o alumnado de mayor edad.

Los talleres podrán ser destinados y realizados por alumnado de la misma edad o, por el contrario, mezclando diferentes edades en cada grupo. También podrán ser fijos o rotativos en el tiempo.

Se caracterizan por:

- Desarrollar la creatividad, investigación y curiosidad infantil.
- Favorecer la adquisición de actitudes, valores y normas
- Potenciar el orden, solidaridad y cooperación en el alumnado
- Fomentar las relaciones entre el centro educativo y las familias al permitir las implicaciones de los padres y madres en el desarrollo de los mismos.
- Facilitar las relaciones entre los docentes, las familias y los alumnos y alumnas.

Los talleres que se pueden organizar puede ser los mismos que los diseñados para los rincones de juego y actividad (taller de plástica, de música, audiovisual y de las tecnologías de la comunicación e información...), aunque en este caso destaca uno que sería imposible llevar a cabo por medio de los rincones: el taller de padres.

2. 1. Taller de padres

Este taller estará dotado de materiales de desecho, material fungible, herramientas..., el cual facilitará la colaboración familia-centro al ser ellos mismos los que, por un tiempo, lleguen a ser los propios docentes, necesitando para ello la colaboración del maestro o maestra del grupo de alumnos y alumnas al que vaya dirigido el taller.

A través de éste, el propio niño/a se sentirá feliz e importante en un contexto donde su propio padre o madre será la persona que venga a clase a enseñar a sus compañeros y compañeras una determinada actividad. Esto hará crecer la autoestima del niño y provocará que sienta protagonista.

4. CONCLUSIÓN

La organización por rincones y talleres supondrán experiencias enriquecedoras para los niños y niñas de Educación Infantil, especialmente para el segundo ciclo de la etapa, ya que a estas edades ya dispondrán de las habilidades necesarias para trabajar por medio de ellos. Lo fundamental de estos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

espacios es que tengan los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades previstas. Para ello, cada maestro y maestra tendrá que ser un investigador en el aula, de manera que se percate de las características del aula, de sus alumnos y alumnas y de las necesidades y motivaciones de los/as mismos/as, detectando, así, qué materiales serán los más adecuados para ellos/as.

Por consiguiente, la etapa de educación infantil debe aportar vivencias que permitan un desarrollo óptimo de las capacidades del alumnado y con las que vayan construyendo, progresivamente, su propia imagen del entorno. Para que esto ocurra, dos métodos implacables son los rincones y los talleres.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV (2004). *Organización del aula en Educación Infantil*. Vigo: Ideas previas.
- Gallego Ortega, J. L. (Coord.) (1994). *Educación Infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a del Mar Martín Moya
- Centro, localidad, provincia: Ogíjares, Granada
- E-mail: mary_rubia89@hotmail.com